

## **Presentación del Grupo de Democratización de los Medios de Comunicación**

### **Ejes para la Democratización**

El Grupo de Trabajo por la Democratización de los Medios surgió como resultado de la demanda fundaste del Movimiento #YoSoy132: la democratización de los medios de comunicación en México. La importancia nacional de este tema se expresó también al convertirse en el primero de los seis ejes del Programa de lucha del movimiento. El grupo se constituyó como un espacio plural e interdisciplinario para realizar un diagnóstico sobre el sistema y modelo de medios en México, con el objetivo de generar una propuesta que estableciera la creación de un sistema democrático de medios que respondiera a las necesidades de la sociedad actual.

El tema de los medios de comunicación se retomó al elaborar las preguntas y réplicas para el Debate Presidencial organizado por el movimiento, donde diversos integrantes del mismo nos aglutinamos para el diseño de su estrategia. A partir de ahí comenzó a formalizarse una estructura de trabajo cuya preocupación central era discutir el tema de los medios de comunicación en nuestro país. Posteriormente, nos reencontramos en el Encuentro Nacional Estudiantil y luego de éste decidimos formalizarnos como grupo de trabajo. La Asamblea General interuniversitaria nos reconoció como tal el pasado 16 de agosto.

Actualmente, participamos integrantes de alrededor de 20 Asambleas del movimiento #YoSoy132. Somos estudiantes de licenciatura y posgrado en Derecho, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas, Administración Pública, Economía, Estudios Latinoamericanos, periodistas y académicos de diversas escuelas. Tal pluralidad configura a este grupo como un espacio de discusión, reflexión y análisis multi, ínter y transdisciplinario, siempre abierto a la participación e incorporación de nuevos integrantes y asambleas del movimiento. En este grupo participan las siguientes Asambleas:

- CINVESTAV
- FES Acatlán
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM
- Facultad de Derecho UNAM
- Facultad de Filosofías y Letras UNAM
- ITAM
- Posgrado UAM Iztapalapa
- Posgrado UNAM
- UIA

- UAM Cuajimalpa
- UAM Iztapalapa
- Universidad de la Comunicación
- Universidad La Salle
- Académicos Metropolitanos
- Académicos UNAM
- Artistas aliados
- Universidad Anáhuac
- Universidad Obrera de México
- Mesa de Medios de Guadalajara

Posicionamiento político del grupo de trabajo:

Considerando que el monopolio mediático:

- Ha rebasado al Estado actuando como un poder táctico y asumido un papel preponderante en la toma de las decisiones estatales mediante la manipulación de la opinión pública, particularmente la televisión;
- Ha obtenido desmesurados beneficios económicos y políticos a partir de la rendición del Estado;
- Ha conseguido el poder suficiente para influir de forma indebida en los procesos electorales, políticos, legislativos e incluso judiciales, sin que esto les haya implicado responsabilidad alguna que limite su poder;
- Obtuvo una concentración de poder desmedida que ha resultado en una dictadura mediática a favor de sus intereses, con la que ha manipulado y sesgado la información para construir una realidad parcial que no refleja las distintas situaciones que se viven en el país;
- Excluye las distintas voces y posiciones y contribuye a que no exista contrapeso alguno frente a sus opiniones, convirtiéndolas en verdades absolutas para la sociedad;
- Obstaculiza el desarrollo democrático, la formación de una cultura política participativa, una educación integral, el periodismo libre, la expresión de la diversidad y la pluriculturalidad del país, los cuales son requisitos indispensables para reducir los espacios de desigualdad y de discriminación;

Hemos decidido conformarnos como un grupo de trabajo que se encargará de proponer distintas soluciones a los problemas que identificamos, reconociendo los siguientes puntos:

- La libertad de expresión es un valor esencial de la democracia y las tendencias contemporáneas exigen su respeto y radical apertura para la diversidad y transformación de una realidad opresiva y excluyente;
- Los medios de comunicación deben transitar a un nuevo esquema que permita la participación equilibrada de las distintas voces que aspiren a dar información veraz, así como claridad en las opiniones y posturas de los mismos;
- El nuevo modelo de medios deberá difundir la cultura, los valores de la democracia y el respeto a los derechos humanos, fomentando la participación de la sociedad;
- La información y el acceso y uso de las tecnologías de la información son una condición de la libertad y corresponden a todas las personas;
- Es urgente una regulación plural y ciudadana de la radio y la televisión como uno de los grandes temas de la gobernabilidad hacia la consolidación de la democracia.

El movimiento #YoSoy132 considera que la democratización de los medios de comunicación es una condición básica para la democratización del régimen político. Implica garantizar las condiciones para el ejercicio de la libertad de expresión, del derecho a la información, del derecho de réplica, del derecho de las audiencias y demás derechos humanos concernientes a la materia. La democratización supone generar los mecanismos para lograr pluralidad en la búsqueda, producción y reproducción de contenidos en un espectro comunicativo donde conviven lo privado-comercial, lo público y lo social-comunitario. Con la democratización, se incrementa el número de voces, de posturas, de debates e incluso de programación de entretenimiento, tan importantes para la construcción de la realidad y de la ciudadanía.

Este proceso conlleva la construcción de un andamiaje institucional que comprende acciones legislativas, políticas públicas y el establecimiento de herramientas de exigibilidad que garanticen la participación de la ciudadanía y de la población en general. Además, implica generar las condiciones óptimas para el ejercicio periodístico y comunicativo, el acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación, la vigilancia de los medios por parte de la ciudadanía y la desconcentración de frecuencias.

En México, las leyes del mercado y el afán de lucro han acaparado los medios de comunicación y su contenido, quedando sometidos a la lógica *rating* y a la venta de espacios publicitarios. La información y su difusión han sido copiadas por intereses políticos y económicos particulares a tal punto que alrededor del 88% de las concesiones está en manos del duopolio de *Televisa* y *TvAzteca*- en los hechos, monopolio informativo consolidado con la autorización de la concentración a través de *Iusacell*. El monopolio informativo concentra no sólo televisión, sino también radio, publicaciones impresas, editoriales, casas productoras, portales de Internet y, ahora, servicios de telecomunicaciones.

El monopolio de los medios no permite que gran parte de la sociedad mexicana tenga acceso a otras versiones de las historias contadas y, mucho menos, le permite ser partícipe de la narrativa de las mismas, incluso cuando llega a ser el protagonista. *Televisa* y *TvAzteca* funcionan no como reflectores, sino como constructores de una falsa realidad y, peor aún, de una falsa consciencia política en la sociedad mexicana.

**Por tal motivo, el movimiento #YoSoy132 considera que los ejes fundamentales para la democratización de los medios de comunicación son los siguientes:**

1. Establecer un modelo de medios constituido por tres sectores, comercial, público y social comunitario, en el que se reconozca y garantice el ejercicio de la comunicación, mediante la limitación de la expansión del sector privado-comercial, la recuperación del sector público y, lo más importante, el establecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo de un sector social comunitario.

Para crear este modelo, es imprescindible la desconcentración del control de los medios de información por *TvAzteca* y *Televisa*, así como la inclusión de sectores ciudadanos actualmente excluidos, tales como comunidades indígenas, grupos comunitarios, sociedad civil y organizaciones de protección de derechos humanos.

2. El ejercicio de la comunicación debe reconocerse como un servicio público y no como un asunto de interés social. Esto generaría el fortalecimiento del sector público y la asignación equilibrada del espectro radioeléctrico al sector social comunitario, así como la difusión de contenidos educativos y culturales en cualquiera de los tres sectores.

Considerar a éstos como de servicio público implica garantizar los derechos de las audiencias, la asignación de responsabilidades a los concesionarios, así como la participación del Estado en la implementación de mecanismos para el escrutinio y evaluación de los medios y sus contenidos.

3. La democratización de los medios es un proceso que necesariamente atraviesa por la obligación del Estado de garantizar las condiciones para el ejercicio de la libertad de expresión. En un contexto en el que la seguridad de los comunicadores y periodistas se encuentra constantemente en peligro es imposible garantizar el derecho al acceso a la información a la ciudadanía.

4. El Estado deberá favorecer presupuestal y jurídicamente que los proyectos autónomos locales y comunitarios, en materia de medios, accedan a la infraestructura necesaria para impulsarlos.

5. Implementar en la legislación nacional los tratados internacionales en materia de derecho a la información y libertad de expresión, de los que México es parte. A su vez, la legislación deberá retomar los principales criterios jurisprudenciales del sistema interamericano de derechos humanos en el tema.

6. Es necesario promover políticas públicas que apunten hacia una alfabetización mediática, así como a la eliminación de la brecha digital.

Estamos convencidos de que una transformación del estado que prevalece en el sistema nacional de medios, impactaría de manera transversal en las dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales del país.

En el campo económico se contribuiría a combatir y corregir las distorsiones que en cualquier sistema produce la existencia de monopolios, oligopolio, así como las prácticas comerciales desleales. Resulta fundamental que el desarrollo del sector de las telecomunicaciones, así como la transición de lo analógico a lo digital rehúya de las tendencias a la concentración con el fin de que el ejercicio de la comunicación pueda darse en un marco de pluralidad, apertura y reconcentración del poder.

En el campo político, sostenemos que la democratización de medios puede lograr un cambio en la cultura política del mismo y, a su vez, promover la democratización del régimen político. Bajo un contexto en el que cerca del 90% de la población obtiene información a través de la televisión y en el que las prácticas deshonestas e ilegales de comunicación política permiten que la realidad se distorsione a la conveniencia de los medios más poderosos, la democratización de los medios resulta ser un elemento fundamental para modificar esta lógica de funcionamiento del sistema político.

En el campo socio-cultural, la televisión ha obtenido la capacidad de modificar a una sociedad que sólo conoce y acepta lo que recibe de este medio. La reflexión y análisis han sido sustituidos por la aceptación de lo que se observa, perdiendo la capacidad de percibir ciertas realidades y conceptos. Al final, se crea una cultura de la incultura, de la falta del saber y del desconocimiento del contexto directo en el que viven las personas, donde los conceptos dados por este medio cada vez corresponden menos al mundo percibido por nuestros sentidos y se parecen más al mundo que sus intereses pretenden mostrar.

Al retomar la agenda social, el movimiento reitera su compromiso de luchar por una democracia distinta, que tenga como núcleo la participación y el diálogo de la sociedad, así como la existencia de un modelo de medios de comunicación democrático, que permita la inclusión de las distintas realidades y voces de los sujetos que participan en la vida social y política de nuestro país.

Si no ardemos juntos, ¿quién iluminará esta oscuridad?

Por la democratización de los medios de comunicación, #YoSoy132